

D. Pedro Méndez.
Marzán - Poz.

Precios de suscripción

Mondoñedo: Un mes. . . 0'40 pesetas
Fuera: Trimestre . . . 1'50 »
Extranjero: Un año . . . 8'00 »
Número suelto 0'10 »

Renovación

La correspondencia al Director

Franqueo concertado

Organo de Unión Patriótica en este Partido

Franqueo concertado

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año III

Mondoñedo, 18 de Agosto de 1928

Núm. 128

El Ferrocarril Central Gallego El impuesto sobre rodaje de los carros de labranza Acertadas gestiones de la Comisión El Presidente del Consejo en Mondoñedo

Todos los pueblos de Galicia que llevan en su alma sueños y afanes de engrandecimiento y de vida, aprovecharon la estancia del Gobierno en La Coruña para formular ante él demandas de apoyo y protección a fin de que en día no lejano cristalicen en fecunda y consoladora realidad ansias y proyectos de mejoramiento que transformarían a nuestra región en una de las más ricas y hermosas regiones de Europa.

La Comisión pro Ferrocarril de Mondoñedo dió en estos días evidentes señales de actividad y acierto en las gestiones que realizó primero en el balneario de Mondariz ante el Presidente del Consejo de Ministros y luego en la Coruña.

El día 10 del actual salió para Mondariz una numerosa Comisión integrada por los señores Agrelo y Balsa, Presidente y Vocal respectivamente de la Comisión gestora pro Ferrocarril, y los señores González Redondo, Alcalde de Mondoñedo; Novo, Alcalde de Villalba; Rivas, Alcalde de Abadín; Puente, Alcalde de Muras; Román Sillo, Secretario y representante del Ayuntamiento de Germade; Rico y Lozano, Alcalde y Secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Lorenzana; Paz y Fernández, D. Ramón, 1.º y 2.º Teniente Alcalde de Barreiros; Couto y Leitón, Alcalde y Concejal de Foz; Carrera, Anllo y Anllón Gerardo, primer Teniente Alcalde, Depositario y Secretario de Cospeito. Causas imprevistas impidieron llegar a Mondariz a los representantes de los Ayuntamientos de Vivero, Orol, Jove, Cervo, Trabada, Alfoz y Valle de Oro.

El día 11 a la una fué recibida la Comisión por el Sr. Primo de Rivera en el gran Hotel Peinador.

El Ferrocarril Central fué el primer objeto de las peticiones de la Comisión. Esta expuso al Presidente la perentoria necesidad que Galicia siente de esa gran vía arterial, y luego le significó como al proyectarse en 1925 con síntomas indubitables la firme resolución del Gobierno de S. M. de llevar a cabo uno de los anhelos más constantes de nuestra comarca, la construcción del Ferrocarril Central, surgió la discrepancia sobre el trazado de Lugo a Ribadeo, pretendiendo, principalmente los elementos mineros

de Villaodrid, llevarlo por aquella zona, y nosotros, los pueblos de Norte, por ésta, por Mondoñedo, y siendo factible, como debe serlo, por Villalba, villa de floreciente prosperidad. La justicia de la demanda de Mondoñedo y de todo el Norte de la provincia salta a la vista con solo considerar la finalidad característica de este ferrocarril y comparar los núcleos de población y carreteras, el tráfico, la industria y el comercio y en una palabra los centros productores consumidores de ambas zonas. La Comisión terminó rogando al Presidente que llegado el oportuno momento fuesen enviados técnicos imparciales que sobre el terreno examinasen las razones que del conocimiento de ambas zonas fluyen ubérrimas a favor de nuestra tesis.

Hizo después la Comisión un segundo ruego al Sr. Primo de Rivera: Que la R. O. de 2 de marzo último que declaró exentos a los carros de labranza del impuesto sobre rodaje a partir de 1.º de enero del año actual, tenga efectos retroactivos para 1927 dejando por tanto sin efecto el cobro de las patentes, por cuanto son los indicados carros única y exclusivamente aperos de labranza, muchos de los cuales no ruedan jamás por las carreteras ni su valor alcanza la cantidad con que se ven gravados.

Expresó el Sr. Presidente a los comisionados el deseo del Gobierno de realizar pronto la construcción del Ferrocarril Central, porque estaba persuadido de que responde a una verdadera necesidad de la hermosa región gallega y aún de España; pero, añadió, es necesario que los pueblos interesados en la construcción coadyuven a ello con las aportaciones convenientes, cuya cuantía toca señalar al Ministro del ramo principalmente, teniendo en cuenta para ello el coste del ferrocarril y la potencialidad financiera de las diputaciones y Ayuntamientos interesados. Es la de ustedes, dijo, la cincuenta y una petición que me han hecho del ansiado Ferrocarril desde que estoy en Galicia.

Respecto al paso por Mondoñedo o por otros pueblos estén ustedes seguros de que ni el Ministro de Fomento, a quien pueden ustedes hablar en Coruña, ni el Gobierno consentirán jamás ni se inclinarán a favor de un trazado con perjuicio de otro que ostente

te mayores ventajas para el bien público y para la vida de los pueblos de la región.

Respeto al cobro de las patentes hizo constar que tres veces había sido tratado el asunto en Consejo de Ministros y que en vista de la importancia que el asunto entraña para el labrador gallego lo llevaría al Consejo que se iba a celebrar en Coruña lo mismo que el del ferrocarril. A este fin pidió que se le entregase una nota sobre una de las dos cosas, terminando por despedirse estrechando la mano de cada uno de los comisionados y prometiendo dar cuenta de nuestro ruego respecto al paso del Ferrocarril por esta zona al Ministro de Fomento.

He aquí las notas que la Comisión entregó al Sr. Presidente del Consejo:

FERROCARRIL CENTRAL GALLEGO

A indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la Comisión que en el día de hoy tuvo el honor de visitarle en el balneario de Mondariz para interesar de él la urgente construcción del indicado ferrocarril, y su paso por Mondoñedo, formula la presente nota:

No se aducen las poderosas razones que abonan la petición verbalmente hecha al Sr. Presidente, puesto que se acompañan dos memorias y gráfico a tal fin publicados.

Los Ayuntamientos a quienes este trazado afecta habrían de aportar la cantidad necesaria para hacer el oportuno e indispensable proyecto.

Asimismo harían donación de todos los terrenos necesarios para la vía, estaciones y demás dependencias por entenderla mas viable y provechosa que ninguna otra.

Agosto 11 de 1928.

LEGITIMA ASPIRACION DE LOS LABRADORES GALLEGOS

A indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros hecha a la Comisión constituida por representantes de varios Ayuntamientos del Norte de la provincia de Lugo, con ocasión de la visita que tuvieron el honor de hacerle en el balneario de Mondariz el día 11 de Agosto corriente, formulamos el siguiente ruego:

Puestas al cobro las patentes del impuesto de rodaje que grava los carros de labranza por el año de 1927, se ruega que la R. O. de 2 de Marzo último que los declaró exentos del referido impuesto a partir de primero de Enero del año actual, tenga efectos retroactivos para 1927, dejando por tanto sin efecto el cobro de las indicadas patentes.

Apoya esta ansia general del labrador Gallego el hecho de que son los carros única y exclusivamente aperos de labranza, muchos de los cuales no ruedan jamás por las carreteras y ni su valor alcanza la cantidad con que se ven gravados.

El día 14, con motivo del Consejo de Ministros que se celebraba en La

Coruña, los Ayuntamientos representados en la Comisión que fué a Mondariz y los del Valle de Oro y Alfoz enviaron al Ministro de Fomento, cada uno por separado y firmado por el respectivo Alcalde, el siguiente telegrama:

«Este Ayuntamiento reitera a V. E. petición presentada Sr. Presidente Consejo en Mondariz por Ayuntamientos zona Norte provincia de Lugo, sobre pronta resolución expediente ferrocarril Central Gallego y su paso por Mondoñedo, como único modo valorizar riqueza provincia. También suplican supresión cobro impuesto carros agrícolas por producir enormes perjuicios al agricultor».

El día 13 marcharon a La Coruña los señores Alcalde, primer Teniente y Secretario de nuestro Ayuntamiento y el Presidente de la Comisión pro-Ferrocarril. En la ciudad herculina repitieron las gestiones hechas en Mondariz y se unieron a las Comisiones que de toda Galicia iban a pedir al Gobierno la urgente construcción del Ferrocarril Central Gallego. Claro está que en Coruña vibró potente y clamoroso el anhelo constante de Galicia sin discrepancias sobre trazados; pues hasta los que se habían distinguido en la defensa tenaz de unos u otros, allí depusieron su actitud limitándose todos a pedir que el Ferrocarril se haga pronto y reservando para tiempo oportuno la solución de pleitos sobre trazados.

Ante los Ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda llevó la voz de los comisionados, mejor dicho, de Galicia entera el ilustre ex-Alcalde de La Coruña y entusiasta deensor del Central Sr. Casás.

Una vez más repitió el Gobierno por boca del Ministro de Fomento que está pronto a ir a la realización de la obra que tanto ansia Galicia. Pero antes que nada es indispensable conocer el tanto por ciento conque contribuirán a ella las Diputaciones y los Municipios.

En el Consejo de Ministros celebrado al siguiente día se acordó, ante el extraordinario interés que para la riqueza de Galicia supone, la construcción de esta línea, y al objeto de poder definir las potencialidades económicas de las provincias y determinar la aportación y los medios de hacerlas efectivas, así como la cuantía del auxilio, se nombre una Comisión en la que tengan representaciones el Estado, las Diputaciones, Ayuntamientos y representaciones de las riquezas interesadas, al objeto de que propongan al Gobierno la solución más favorable en el orden de resultados económicos y la proporción del auxilio financiero, a fin de que pueda llegarse pronto a la construcción de la deseada obra.

El día 16, a las 12 y de paso para Asturias llegó de sorpresa a esta ciudad el Sr. Primo de Rivera deteniéndose un cuarto de hora a la entrada de la población, donde al instante se congregó buen número de personas y a donde, avisados con urgencia, fueron saludarle nuestro Alcalde y primer Te-

Las horas dolorosas...

A mi querido amigo, César G. Seco
Seoane, afectuosamente.

¡Quiero morir! ¡Quiero morir!

En las horas tan tristes que tiemblan silenciosas
en la clepsidra vieja..., las horas dolorosas
en que en mi huerto miro deshojarse las rosas...
...¡siento la angustia del vivir!

En mi alma atormentada
no florece un recuerdo... una caricia... ¡nada!

Mi vida es un desierto;
y sangra entre la arena mi corazón ya muerto.
Pasan las horas tristes, las horas de aflicción...
Cae sobre mi frente la eterna maldición...
Y el dolor de la Vida me muerde el corazón...

Allá a lo lejos pasa la silueta bendita
de un amor imposible... Y mi corazón grita
en vano. Mi alma siente una angustia infinita,
¡la angustia del vivir!...
...¡Quiero morir! ¡Quiero morir!

Tiembla en mi corazón el adiós de la Vida,
como la mano blanca de una desconocida.

A solas, en mi cuarto, mientras mueren las rosas,
veo pasar las nubes de nieve, silenciosas,
como una caravana de ilusiones gloriosas...
...Floridas ilusiones que las doradas puertas
atravesais del alma para amanecer muertas...

Sobre el altar de Eros, en donde el alma inquieta
depositara otrora los néctares de Creta
en aras de Zafr,
ya no florece ahora la ofrenda del Poeta...
...¡Quiero morir! ¡Quiero morir!
Y en brazos de la Muerte mi carne adormecer,
con las flores malditas que amaba Baudelaire.

Como a las negras puertas de un triste campocanto
plañideras paganas lloraran doloridas,
a las puertas de mi alma, caireladas de acanto,
gimen las ilusiones en la Vida perdidas.

Rebosa sobre el trípode con el agua lustral
—lágrimas dolorosas—el vaso de cristal...
Gime en el alma triste un himno funeral...
...Y sale por la puerta
el florido cadáver de una esperanza muerta...

Oremus:

—«¡Dios mío, que estais viendo mi espíritu sufrir...!
¡Señor, Señor, que miras mi horrible padecer...!
¡Enterradme en la nada, Dios mío, del No-Ser...!
¡Libertadme, Dios santo, del dolor de vivir...!
...¡Quiero morir! ¡Quiero morir!»

N. N.

niente Sres. González Redondo y Re-
go y el Párroco Sr. Agrelo. Hizoles el
Presidente interesantes preguntas so-
bre diversos asuntos locales como ca-
rreteras, caminos por donde se sirven
los caseríos situados en las laderas de
los montes, presupuesto municipal,
carros del país etc., y por fin les dijo
que accediendo a la petición formula-
da por la Comisión que el día 11 le vi-
sitó en Mondariz, el Consejo de Minis-
tros celebrado en La Coruña acordó
dejar sin efecto el cobro de la patente
impuesta sobre el rodaje de carros de
labranza por el año 1927. Los que ha-
yan satisfecho este impuesto serán
reintegrados cuando paguen la contri-
bución y aún se les bonificará en pre-
mio a la disciplina y espíritu de ciuda-
danía que han demostrado tener. Ala-
bó el Sr. Primo de Rivera la hermosura
de nuestro valle, su frondosidad
exuberante, volviendo a interrogar
sobre el número de los habitantes de
la población, municipio y comarca, so-
bre su riqueza, industria y si a ella se
destinaba la energía eléctrica del
Tronceda, sobre el cual salto de agua
se le había llamado la atención.

En vista de las justas y repetidas
alabanzas que a esta campiña y a toda
esta zona prodigaba, uno de los pre-
sentes le dijo: Sr. Presidente: V. E. al
ir para Mondariz hizo el viaje por Mei-
ra. Puede V. E. ahora comparar esta y
aquella zona para en su día resolver
por cual de ellas debe pasar el Ferro-
carril Central de que le hemos hablado
en Mondariz. El Presidente se sonrió
y despidiéndose amablemente emprendió
la marcha para Asturias yendo
comer a Luarca.

* *

Para que sirva de satisfacción a la
Comisión que fué a Mondariz y a la
vez de estímulo para obrar en casos
semejantes, copiamos a continuación
lo que en las notas de ampliación del
Consejo celebrado en Coruña dice el
gran rotativo de Madrid «El Debate»
del 16.

Se registró un asunto de verdadero
interés para el campo gallego, en fa-
vor de cuyos moradores se declaró en
suspensión la cobranza del impuesto se-
ñalado a los carros agrícolas de dos
ruedas, en tanto se prepara una dis-
posición que aclare los términos sobre
esta materia y disipe la alarma que
alguna Comisión expuso al presidente
durante su reciente estancia en Mon-
dariz. El decreto que creó el impuesto
de rodaje sobre carros, produjo gran-
des molestias. De este gravamen es-
taban exceptuados los carros cuyos
dueños no pagan 500 pesetas de con-
tribución territorial. Ahora tenían que
pagar la correspondiente al año 1927
y fué cobrado el impuesto también a
los exceptuados; unos, pagaron, y
otros, no. Esta situación aumentó el
malestar. La fórmula de ahora consis-
te en devolver las cantidades cobra-
das indebidamente o bonificar a los
perjudicados y en arreglar la cobranza
en una forma más racional.

Mil plácemes y enhorabuena a esa
comisión y que el trabajo continúe.
Hace tiempo que Galicia despertó de
su atonía y lucha por alcanzar vida
más próspera. Hacemos votos por que
nuestra ciudad no quede rezagada en
la gran contienda que agita a los
pueblos de la región por conseguir,
sobre todo, el Ferrocarril. La Comi-
sión que a tal efecto se nombró cum-
plió hasta aquí maravillosamente su
misión y es de esperar que no desma-
ye en sus intentos. Se aproxima la ba-
talla decisiva... El Ferrocarril se hará,
es necesario que se haga, por el inte-
rés extraordinario que supone para la
riqueza de Galicia, como proclamó el
Gobierno. Mondoñedo, si quiere figu-
rar entre los pueblos dignos y cultos
y amantes de un alagüño porvenir,
debe luchar sin tregua hasta alcanzar
que la locomotora atraviese sus valles

frondosos y sus verdeantes montañas
entonando himnos de resurgimiento y
de vida.

X.

PENSAMIENTOS

Si desapareciesen la mentira y el
egoísmo, este mundo se convertiría
en un paraíso terrenal.

Obra con arreglo a tu conciencia y
no te preocupes del qué dirán.

No hay mayor felicidad que la sa-
tisfacción del deber cumplido.

El ocioso es un parásito que debe
ser eliminado de la sociedad.

PASCUAL VEIGA

UNA REPARACIÓN

Un hijo de este compositor preclaro,
cuya inimitable Alborada ha recorrido
el mundo, después de entusiasmar a
los gallegos con sus notas inspiradísi-
mas, que aún hoy alegran las calles
de los pueblos y brincan por las co-
rredoiras de las aldeas en los días de
fiesta, D. José A. Veiga Paradís, há-
llase en Morella—Castellón de la Pla-
na—dirigiendo la banda municipal de
aquella ciudad, plaza ganada por opo-
sición, donde vive, muriendo en ansias
de regresar a su querida Galicia, aga-
rrotado por la «morriña», víctima de la
más deprimente de las nostalgias.

Así lo dice en oficio dirigido al se-
ñor Alcalde de La Guardia—que supo-
nemos sea circular—el presidente de-
legado de la Asamblea local de la Cruz

Roja Española, de Morella, suplican-
do que se busque una dirección de
banda, u otro destino adecuado, aquí
en Galicia, para que, desempeñán-
do, sane de esa dolorosísima enferme-
dad que prende en el alma de nues-
tros conterráneos ausentes, y no la
dejan hasta que un buen día al despear-
tar, la inspiradísima y cadenciosa ba-
lada de un nostálgico ala-lá misericor-
dioso, los cura como por encanto.

No sé que se haya hecho nada para
perpetuar la memoria del gran músi-
co, Pascual Veiga, que ha producido
el milagro de que Galicia recorriese el
mundo en alas de unas cuantas inspi-
radas notas musicales, que forman su
mágica Alborada Gallega. Esa injusti-
cia, no única, por desgracia, pide a
voces que nos redimamos del pecado
de indiferencia, de abandono, tan pro-
pio de nuestro carácter, buscando el
modo y manera de traer a tierra ga-
llega al hijo de aquel insigne composi-
tor.

Si en los pueblos gallegos hay al-
guna banda de música sin dirección y
con sueldo decoroso, es obra meri-
tísima escribir a don José A. Veiga
Paradís, ofreciéndole el puesto, para
redimirlo de la tristeza que lo mata
lejos de su patria chica, y para redi-
mirnos todos del inexplicable abando-
no en que hemos tenido la memoria
de su difunto padre, el glorioso autor
de la célebre Alborada Gallega, de
universal renombre.

Los populares diarios de Vigo y de
las cuatro provincias gallegas, estoy
seguro que acogerán esta idea con el
mayor cariño, que será tanto como
verla realizada. Yo me sentiré pagado
con la íntima satisfacción de haber he-
cho un bien.

Adolfo Mosquera Castro

N. de la R.—Cuando nos disponia-
mos a emborronar unas cuartillas, tra-
tando de este asunto, en virtud de una
comunicación dirigida a la Alcaldía de
esta ciudad, por el presidente delega-
do de la Asamblea local de la Cruz Ro-
ja Española, de Morella (Castellón de
la Plana), llega a nuestras manos el
importante diario vigués, «Faro de Vi-
go», de cuyo periódico reproducimos
el anterior suelto, que hacemos nues-
tro en todas sus partes.

Nos abstenemos, por hoy, de hacer
ningún comentario, por constarnos
que nuestro Ayuntamiento hará alguna
gestión encaminada a proporcionar a
don José A. Veiga Paradís, hijo de un
insigne mindoniense, el autor de la
Alborada, un puesto decoroso en Ga-
licia, su patria chica.

DÉL AGUINALDO

CARTA ABIERTA

D. Joaquin Sánchez de Toca
del consejo de ministros
ex Presidente, Señor,
ante Vucencia yo digo,
en libertad de otorgar
aunque sea a beneficio,
que tengo mis facultades
cual las de cualquier vecino,
pues, nunca fui procesado,
—lo que prueba que soy vivo,—
pero es el caso, Señor,
de las narices de «abrigo»,
tal y como van las cosas
nadie quiere hacer el primo
todos se quejan por poco
tengo derecho a lo mismo,
mis narices se quedaron
no sé donde, se lo digo
que tratando de narices
son mis narices un mito.

—Dios te conserve la vista.
—¿Donde gordas o fociño?—
No hay derecho señor de Toca,
oír cosas del estilo:
me declaro bolchivique
y en el reparto preciso
las narices de Vucencia,
que son narices de «abrigo».

D. Pernas Nieto
Baroncelle

Con motivo del Consejo en La Coruña

El domingo, 12, pernoctaron en Ribadeo los Ministros de Hacienda y Marina, en la casa que los familiares del primero poseen en aquella villa.

Una comisión, integrada por el Alcalde, Primer Teniente y Secretario, se trasladó, en las últimas horas de dicho día, al pueblo vecino, para complimentar a los ilustres huéspedes en nombre de Mondoñedo y solicitar su apoyo para diversas mejoras de interés local, habiendo regresado complacidos de la acogida que tuvieron.

El lunes, de paso para Santiago, cruzaron por esta ciudad los Ministros de Marina y Hacienda.

Apesar de que pasaron a las nueve de la mañana, fueron cumplimentados, en el cruce de carreteras de San Antonio, por todas las autoridades locales, con las que departieron breves instantes afablemente.

Entre las personas que acudieron a saludar a los eximios viajeros, recordamos el Alcalde Sr. G. Redondo, Juez señor Cigarrán, Arcipreste Sr. Erice, Rector del Seminario Sr. Blanco Agras, Registrador Sr. Díaz Portas, Secretario Sr. Costas, Párroco Sr. Agrelo, Administrador de Correos Sr. Michelena, Médico municipal Sr. Cayón, y los Concejales Sres. Rego, Febrero, Martínez Terrón y Polo.

El lunes y el martes estuvo en La Coruña una Comisión, compuesta por los señores Redondo, Rego, Agrelo y Costas, en representación de nuestro Ayuntamiento y Comisión pro-ferrocarril, que asistió a diversos actos oficiales, de los organizados con motivo de la instancia en aquella capital del Gobierno, y se entrevistó con los Ministros de Gobernación, Fomento y Hacienda, que le dispensaron muy cortés acogida.

El jueves, de paso para Gijón, estu-

vo en nuestra ciudad el Presidente del Consejo, nuestro ilustre Jefe el Marqués de Estella, de regreso de La Coruña.

Viajaba de riguroso incógnito, y solamente se tuvo noticia del viaje por un aviso dado desde Villalba, unos momentos antes de su llegada.

Sin embargo fué cumplimentado, en los Remedios, por nuestro Alcalde y algunas personas que pudieron conocer su estancia en la ciudad, con las cuales conversó muy amigablemente un cuarto de hora, interesando una porción de datos de Mondoñedo.

A su paso por nuestra ciudad, el Presidente del Consejo comunicó, verbalmente, a nuestro Alcalde que, en el consejo de la Coruña, se había acordado dejar sin efecto la cobranza de la tasa de rodaje a los carros del país, solicitud que, tanto al Marqués de Estella, como al Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, hicieron con gran interés nuestros representantes municipales.

Del ferrocarril Central, principal objeto de la actividad desplegada en esta semana por los representantes de que ya hicimos mención, nos ocupamos con extensión en lugar preferente de este número, con pluma más elocuente.

Una vez más merecen nuestro aplauso quienes con tanto interés aprovecharon la ocasión de la estancia del Gobierno en Galicia para laborar pro-Mondoñedo, y nuestra entusiasta felicitación por el éxito de sus gestiones, y, como buenos mindonienses, no regateamos aquellos ni estas para nuestro activo Concejo y, especialmente, para los que integraron la Comisión que en Coruña supo velar por los derechos y prestigio del pueblo.

be tomar a su cargo aquellas, sin perjuicio de procurar las subvenciones y aportaciones de las entidades y demás particulares, ya que cuantos viven en Mondoñedo no pueden ser ajenos a esta cuestión.

Por nuestra parte, lamentaremos muy de veras que la apatía de todos nos ponga en el trance de conocer un año sin fiestas en San Lucas, porque nos parece que la prueba, aunque quizá provechosa, ofrece muy serios peligros.

Los comerciantes tienen la palabra.

NOTICIAS

El domingo último fué pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita de esta localidad Rosalía Sánchez Gacio, hija del Abogado D. Constantino Sánchez, para el joven farmacéutico, muy querido amigo nuestro, don Rafael Martínez Gómez.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

El enlace quedó concertado para dentro de breve plazo.

Ha tomado posesión de la escuela nacional mixta de Trigás, en este Ayuntamiento, la maestra propietaria D.^a Manuela Despluga Ropazo, cesando la interina D.^a Celsa Gacio Prieto.

En la Alcaldía se recibió, el día 14 del actual, del Gobierno civil de esta provincia, el siguiente telegrama:

«Comunique panaderos esa localidad solicitantes ante esta Junta harinas trigo extranjero, procedentes fábricas harina de Jove, Gijón y La Marina, de Navia, haber participado Gobernador Oviedo no ser posible atender petición que hicieron dichas fábricas por no autorizarlo Dirección General Abastos por tener necesidad atender plaza citada».

El miércoles último, día 15, a eso de las tres y media de la tarde, y en el punto conocido por «Ponte da pedra», de la parroquia de Vilalle (estramuros de esta ciudad) pereció ahogado en el río de dicho nombre, un muchacho llamado Jesús Otero Funcasta, de unos quince años de edad.

Dicho muchacho estaba bañándose en unión de otros convecinos suyos, los cuales nada pudieron hacer en auxilio de su compañero.

La víctima era vecino del lugar de Penamourea, de la expresada parroquia de Vilalle.

Ha fallecido el día 12 del actual, en su casa de San Pelayo, nuestro convecino D. José Dougal.

También falleció en esta ciudad, el día 14 del mismo mes, D. Nazario Rubiños Rodríguez, uno de los socios fundadores de la Sociedad de Socorros Mútuos e Instrucción de Obreros Católicos de Mondoñedo.

A sus familiares nuestro pésame.

El jueves último tomó posesión de un beneficio, en esta S. I. Cathedral, el Mayordomo del Seminario Conciliar, D. José Penelas Cortés, cuyo beneficio ha obtenido en virtud de brillantes ejercicios.

Con tal motivo hubo un refresco en el domicilio del Sr. Penelas, y como son muchas las simpatías con que dicho señor cuenta en Mondoñedo, muchas fueron también las personas que fueron a felicitar al nuevo beneficiado.

Nosotros, por nuestra parte, enviamos también nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Penelas Cortés, y le deseamos en su nuevo destino muchas felicidades.

Ascendido a Cartero el supernumerario de la Estafeta de Correos de esta ciudad, D. Pascual Domenech López, ha sido destinado a prestar sus servicios a Ferreira del Valle de Oro.

En la próxima semana tendrán comienzo las obras de la Traída de aguas.

El contratista Sr. Garméndia tiene ya casi ultimado el acopio de los materiales necesarios, y, hemos oído que le imprimirá tal actividad a las obras que, seguramente, funcionará la Traída dentro del año en curso.

La inauguración de los trabajos se hará sin solemnidad alguna, y, probablemente, empezarán por la carretera de los Remedios.

Hallado, de Madrid, D.^a Juana Ibarreche, Viuda de Carrera, acompañada de sus sobrinos; quienes pasarán una corta temporada en Mondoñedo, donde gozan de muchas amistades.

Nuestra bienvenida.

En el Consejo de Ministros celebrado en La Coruña, se acordó proponer a S. M. el nombramiento del actual Gobernador de la provincia, nuestro respetado amigo D. Rogelio Tenorio Casal, para Jefe Superior de Policía de Barcelona.

Si, por una parte nos congratulamos de la distinción de que es objeto el Sr. Tenorio, que recibe una prueba más de la confianza a que por sus virtudes y talento se hace acreedor, por otra, lamentamos muy de veras su ausencia del Gobierno civil, donde tantas simpatías se había granjeado, y que supo regir con tanta probidad y acierto.

Que en Barcelona continúe su brillante carrera triunfal, es nuestro deseo.

Ayer, a las once de la noche, hubo un conato de incendio en el comercio de calzado de los hijos de José Ramón García, (Nini), siendo sofocado a los pocos minutos.

Las pérdidas, no obstante, son de bastante consideración.

Ha cesado en el cargo de Diputado provincial, por hallarse comprendido en la incompatibilidad que determina el artículo 79 del vigente Estatuto provincial, nuestro distinguido amigo, el médico, D. Arturo Cayón Fernández.

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario que el diario madrileño «España Libre» dedica a la provincia de Lugo.

En él ocupa un pequeño espacio la información referente a Mondoñedo, y en ella luce, una vez más, sus dotes literario-periodísticas nuestro colaborador y querido amigo Traperó.

Nos enorgullece muy de veras que Mondoñedo vaya recuperando su puesto en la vida activa y disipando las nieblas en que se vio envuelto un regular número de años.

Nuestra enhorabuena a los que intervinieron en dicha publicación.

ANTE LA PROXIMIDAD DEL SAN LUCAS

Apenas faltan ya dos meses para las tradicionales ferias de San Lucas, eje del comercio de Mondoñedo, y, como de costumbre en estos últimos años, nada se sabe aún de preparativos de las mismas.

Con la anterioridad que requiere la buena organización de toda clase de fiestas, nadie quiere preocuparse de las que la vida de Mondoñedo reclama; y luego, a última hora, con prisas que podrían fácilmente haberse evitado, se procura salir del paso con unas cuantas bombas y bombillas.

En que la importancia de tales ferias decrece, no hay discusión, porque a la vista salta; y en que, para atenuar ese descenso, son necesarios algunos festejos, tampoco hay grandes discrepancias. Pero el obstáculo está en la apatía consabida, que, en este caso, se refleja en el pedir y en el dar.

Pocos son los que quieren sacrificarse echándose encima la tarea del peticorio y de la organización de las fiestas, y el que por equivocación lo hizo una vez, ni por casualidad repite. Pero todavía son menos los que en el dar se muestran amantes de su pueblo; generalmente aquellos a quien

más las fiestas interesan, y más lucro reciben de ellas, son los más reacios.

Y, claro está, sin tiempo y sin dinero, así se ven prosperar las tradicionales ferias, que llevan la misma ruta que las de Quendas.

Este año, nuestros munícipes, con muy plausible acierto, consignaron una respetable cantidad en el presupuesto, para atender a esta necesidad (más digna de atención que otras muchas, porque no es juerga lo que se busca, sino vida) pero esa suma no pasará, al parecer, de un cálculo previsor en el papel.

Y no es que creamos nosotros que el Ayuntamiento deba apresurarse a darle inversión a esas tres mil pesetas, pues demasiado se nos alcanza que si obra bien estimulando, no sería tan plausible que él lo hiciese todo, y menos que las fiestas quedasen reducidas a lo que pueda esa cifra dar de sí.

Creemos que a quien más interesa sostener las ferias de San Lucas, y, por tanto, la celebración de festejos en esos días, es al comercio. Y el comercio es quien, organizándose de la manera que más conveniente crea, de-

Ahorraréis dinero, comprando en esta casa!

El Algodonero es quien vende
 Los mejores algodones
 A precios muy reducidos,
 Los mas bajos hoy señores;
 Ganga, como esta, hoy en día
 Ofrecer ninguno puede,
 Desde que en nuestra comarca
 Obtuvo tan buenos clientes.
 Nadie compre sin fijarse
 En esta casa primero
 Recordar que en algodones
 Olé!!!..... El Algodonero.

Señoras, caballeros y niños ¿Queréis vestir elegante y con poco dinero? Visitad la casa **ALGODONERO de Mondoñedo**, y en ella encontraréis la gran baja que han experimentado los géneros, y al mismo tiempo os convenceréis de que esta casa cuenta con un surtido digno de ver, como es: *cortes de traje, en gabardinas piel-seda, estambres, torzales y cherviot; lanas a cuadros; crespones de seda y estampados; céfiros y batistas con dibujos caprichosos; chaquetas de verano; camisas, corbatas, calcetines y medias de hilo y seda, y toda clase de tejidos, pañería y paquetería.* También cuenta con un surtido extenso en *merinos, alpacas y sargas*, indicados para los señores sacerdotes y seminaristas.

Al mismo tiempo cuenta con un grandísimo surtido de los afamados algodones de la casa de los señores Hijos de Pedro Portabella (Barcelona), del cual soy el único y exclusivo vendedor en esta plaza garantizando su peso y calidad, y se vende según la última cotización de Barcelona.

No compréis sin antes visitar esta casa, que es la única que ofrece al público en general, precios sumamente módicos.

No confundirse: **Pascual Veiga 6 = Mondoñedo**

H. IDEAL BAR

de **Lisardo Rivas Sánchez**

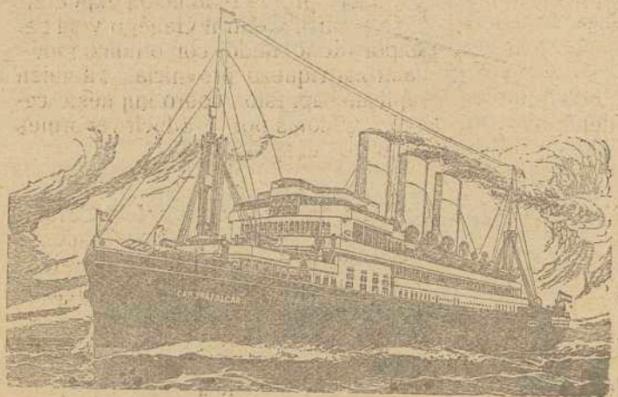
Esta casa situada en el centro de la población, cerca de la parada de los automóviles, tiene todas las comodidades; amplias habitaciones, todas exteriores, servicio esmerado y económico.

Visitarla y os convenceréis.

Teléfono núm. 15.

Calle Pascual Veiga núm. 30

Mondoñedo



RAMÓN CANTIL PALACIOS *único agente autorizado en el Partido judicial de Mondoñedo*

DE LAS COMPAÑIAS

HAMBURGUESAS Y HOLANDESA y despacho de billetes para todos los puntos del extranjero. Todos los que deseen emigrar pueden dirigirse a las **Oficinas de Información de dichas compañías en la calle Pascual Veiga, bajos del Café Progreso número 16**

"La Competidora Universal"

Explotación de las canteras de mármol de **GALGAO Y SASDONIGAS**

—:— **Mondoñedo** —:—

Serrería mecánica de mármoles y talleres de elaboración material incomparable por su dureza para escaleras

Se construyen

lápidas, mausoleos, panteones, capillas, cruces, aras, pilas bautismales y de agua bendita, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de portales, baldosin de tres colores en todos los dibujos que se deseen, balastradas, columnas, pasamanos, barandas caladas, vertederos, fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

Para los pedidos dirigirse al propietario

JOSÉ M.ª REGO GONZÁLEZ

MONDOÑEDO (Lugo)

NUOVO

Comercio de Tejidos

de

RICARDO COROAS

DISPONIBLE

Si V. quiere vestir elegante y por poco dinero visite este Comercio y se convencerá.—Enorme surtido en toda clase de géneros
 Fuente Vieja n.º 11

DISPONIBLE

¡ ATENCION, SEÑORES!

¿Quieren ustedes comer bien y barato? Pasen por el

BAR-BARRAL

frente al Patio de Madres, y tomarán ustedes los más esquisitos y selectos vinos del Rivero, donde encontrarán las ricas comidas sabrosas y sustanciosas a la carta. Estando a cargo de la cocina un competente cocinero, excelente repostería, amplio comedor, y reservados para familias.

No confundirse. **Frente al Patio de Madres.-Santiago-Mazarelos 6.**